FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

Radicado No. 20241200003821
Oficio No. STIC-30200
13/11/2024

Doctor
RAUL JAVIER MANRIQUE VACCA
Subdirector
Subdirección de Gestión Contractual
Edificio Tryp Piso 10 -
Bogotá - Bogotá D.C.

ASUNTO: Remisión informe de subsanación proceso FGN-NC-IPSE-0044-2024

Respetado doctor Manrique,

De manera atenta, se remite el informe de subsanaciones de los resultados de la verificación de requisitos técnicos habilitantes del proceso cuyo objeto es "RENOVACIÓN DE SOPORTE CON MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO, SOPORTE TÉCNICO Y GARANTÍA PARA LOS SUBSISTEMAS QUE SOPORTAN LOS COMPONENTES CENTRO DE DATOS DE LA FGN.

GRUPO No. 1- CENTROS DE DATOS BOGOTÁ
GRUPO No. 2- CENTRO DE DATOS DE MEDELLÍN.".

Lo anterior, para continuar con el trámite pertinente.

Cordialmente,

DAGOBERTO ENRIQUE GIRALDO TORRES
Jefe Departamento Gestión de Infraestructura y Redes (E)

Anexo (s): Informe de subsanación técnica
Proyectó: Ivonne Gisella Cárdenas Cruz, Profesional especializado II
Reviso: Dagoberto Enrique Giraldo Torres, Jefe Departamento

Número del Proceso	FGN-NC-IPSE-0044-2024
Objeto del Proceso	RENOVACIÓN DE SOPORTE CON MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO, SOPORTE TÉCNICO Y GARANTÍA PARA LOS SUBSISTEMAS QUE SOPORTAN LOS COMPONENTES CENTRO DE DATOS DE LA FGN GRUPO No. 1- CENTROS DE DATOS BOGOTÁ GRUPO No. 2- CENTRO DE DATOS DE MEDELLÍN.
Presupuesto oficial	2.210.747.149,08

CONS	DESCRIPCIÓN	GRUPO 1 CONSORCIO A & A 2024:		
		CUMPLE/ NO CUMPLE	**FOLIOS**	**OBSERVACIÓN**
1	EXPERIENCIA	NO CUMPLE	Lo enunciado	**Rup 163:** El documento allegado "Detalle de AA 30TR Experiencia Gamma.pdf" En el cual se especifica la desagregación de los bienes o servicios que estén relacionados con: * 3 Unidades STULZ CyberAir3 ALU 1072GE de 30TR con sistemade FreeCooling Indirecto. *1 Unidad STULZ CybertAir3 ASU 1072A de 30TR. * 3 Unidades STULZ CybertAir3 ASD 1072A de 30TR. Por valor de 734.279.980 corresponde al total de lo reportado en el RUP 1.065,02 y la certificación emitida por la empresa Gamma especifica que el valor total de todos los bienes es de 1.005.720.261 incluido IVA durante el 2016 y 67.144.749 durante 2017, valores que no coincide con el total reportado en el RUP. Por lo anterior, se solicita al oferente aclarar el valor total del contrato y la desagregación de los aires iguales o mayores a 25 Toneladas. Así mismo. el número de RUP que coincida con el total del contrato. La certificación debe ser emitida por el contratante. **Objeto:** Suministro y puesta en funcionamiento de los Equipos que se describen a continuación: * 3 Unidades STULZ CyberAir3 ALU 1072GE de 30TR con sistemade FreeCooling Indirecto.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

				*1 Unidad STULZ CybertAir3 ASU 1072A de 30TR. * 3 Unidades STULZ CybertAir3 ASD 1072A de 30TR. *1 Unidad STULZ CybertAir3 ASD 562A de 15TR. *1 Unidad STULZ CybertAir3 ASD 371A de 37KW Nominales. *1 Unidad STULZ CybertAir3 ASD 321A de 32KW Nominales. *1 Unidad STULZ CybertAir3 ASD 251A de 25KW Nominales. *1 Unidad STULZ CybertAir3 ASU 562A de 15TR. **Contratante:** GAMMA SOLUTIONS SAS **Verificación:** se remitió correo electrónico a info@gammasg.com **Smmlv acreditado:** 0 **Rup 61:** El documento allegado "FGN 2_SUB.pdf" cumple con lo establecido en el Documento Complementario al Pliego de Condiciones Definitivo, ítem 5.3.1 Experiencia, Grupo 1 **Objeto:** Contratar la adquisicion, instalacion y puesta en funcionamiento de cableado estructurado, control de acceso, equipos activos de red, aires acondicionados y el servicio de mantenimiento para equipos de red y data center institucional del nivel central de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN. **Contratante:** Fiscalía General de la Nación **Verificación:** https://www.contratos.gov.co/consultas/detallePr oceso.do?numConstancia=15-1-142011 **Smmlv acreditado: 1337,5** **Rup 85:** El documento allegado "FGN 1_SUB.pdf" cumple con lo establecido en el Documento Complementario al Pliego de Condiciones Definitivo, ítem 5.3.1 Experiencia, Grupo 1 **Nota: Se adjunta documento respuesta a subsanación Rup 85.pdf**

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

				Objeto: Adquisición, soporte y mantenimiento preventivo y correctivo de los subsistemas que componen los centros de datos del nivel central de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN. **Contratante:** Fiscalía General de la Nación **Verificación:** Expedientes de la Entidad. **Smmlv acreditado: 243,46** **Rup 253:** El documento allegado "Certifiacion Experiencia Globenet - UPS_SUB.pdf" cumple con lo establecido en el Documento Complementario al Pliego de Condiciones Definitivo, ítem 5.3.1 Experiencia, Grupo 1 **Objeto:** Diseño, ingeniería de detalle para la ampliación de la capacidad del sistema regulado del DC Chiva I de Globenet y el sistema de distribución de circuitos para los racks del Area Blanca, de acuerdo a la normativa ICREA Nivel IV. B. Suministro e instalación de dos (2) unidades de Alimentación Ininterrumpida (UPS) modulares, una para cada brazo para garantizar redundancia marca ABB modelo DPA500 con un frame de 500KVA equipadas inicialmente cada UPS con un modulo de 100KVA. C. Suministro e instalación de Bancos de baterías para cada UPS con una autonomía de treinta (30) minutos al 90% de la carga. D. Suministro e instalación de dos (2) Unidades de Distribución de Potencia (PDU) marca ABB de 100KW modelo Cyberex, cada PDU con dos paneles de 42 circuitos y transformadores de aislamiento, sistema de monitoreo por cada circuito. E. Suministro e instalación de la infraestructura eléctrica para el correcto funcionamiento de los elementos suministrados dentro del proyecto, tableros de entrada y salida de UPS, acometidas eléctricas, canalización. F. Garantía de Equipos e infraestructura suministrada de tres (3) años. Servicios de mantenimiento preventivo/correctivo por un periodo de dos (2) años para los equipos UPS/PDU e infraestructura eléctrica suministrada. Servicio de comisionamiento para los equipos ofertados dentro del proyecto como UPS, bancos de beterías, PDU, transformadores tableros y acometidas eléctricas en el DC Chiva 1 de Globenet. H. Realizar el estudio de ingeniería correspondiente.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

				Contratante: GLOBENET CABOS SUBMARINOS COLOMBIA S A S **Verificación:** Se remitió correo electrónico oscar.casas@globenet.net **Smmlv acreditado:1.557,54** **Rup 254:** El documento allegado Certificación Experiencia Globenet - AA_SUB.pdf No cumple debido a la capacidad del aire acondicionado es de 20 toneladas y en el Documento complementario al pliego de condiciones establece en el ítem 5.3.1 Experiencia en Grupo 1: "*Experiencia en el mantenimiento preventivo, correctivo o suministro e instalación de aires acondicionados de precisión de mínimo 25 TON en centro de datos;* (..)" **Objeto:**Diseño, ingeniería de detalle para la ampliación de la capacidad del sistema de enfriamiento del DC Chiva I de Globenet de acuerdo a la normativa ICREA Nivel IV. B.Suministro e instalación de dos (2) Aires Acondicionados de Precisión marca STULZ de 70.3KW efectivos referencia ASD772AS en el DC Chiva I de Globenet y toda la infraestructura requerida para su correcto funcionamiento y operación. C. Suministro e instalación de tablero de control para integrar los aires de precisión nuevos STULZ con los aires de precisión existentes marca Uniflair y APC, rotación de equipos y disparo por exceso de temperatura. D. Suministro de partes de repuesto de los aires de precisión STULZ para stock (compresor, filtros de aire, ventiladores). E. Garantía de los Equipos e infraestructura suministrada por el periodo de un (1) año. F. Servicio de comisionamiento para los equipos ofertados dentro del proyecto y todo el sistema de enfriamiento del DC Chiva 1 de Globenet. G. Realizar las memorias de calculo y el diseño actualizado del sistema de enfriamiento de acuerdo a la situación actual después de la implementación de los nuevos aires de precisión STULZ. **Verificación:Se remitió correo electrónico a oscar.casas@globenet.net** **Smmlv acreditado: 0**

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

				Rup 207: Mediante subsanación presentada por el SECOP II, con documento "*Oferta economica Data Center Contraloria de Bogota.pdf*" cumple con lo requerido en el Documento Complementario Pliego de condiciones, en el ítem 5.3.1 Experiencia en cuanto a: Experiencia en el mantenimiento o suministro o soporte de centro de datos que incluya UPS. **Verificación:** https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=16-1-164882 **Smmlv acreditado: 207,78 smmlv** **TOTAL DE EXPERIENCIA ACREDITADA: 3.346,28 smmlv.** **En ningún contrato se evidencia el cumplimiento de la Experiencia en el mantenimiento preventivo, correctivo o suministro e instalación de Chiller de mínimo 40 TON en centro de datos.** **Ver Anexo 1 Experiencia**
2	REQUISITO TÉCNICO HABILITANTE ADICIONAL			
	La propuesta presentada debe contar en la carta de presentación de la oferta con el aval de un profesional en Ingeniería (Electrónica, Eléctrica, Mecatrónica, Sistemas, Telecomunicaciones, o carreras afines) inscrito y con tarjeta de matrícula profesional vigente, de conformidad con el artículo 20 de la Ley 842 de 2013, anexando copia de la tarjeta profesional.	CUMPLE	Lo enunciado	Carta de Presentacion FISCALIA.pdf, con fecha 31 de octubre de 2024, en Folio 6 - 7, se evidencia copia de la tarjeta profesional
	El proponente deberá allegar certificaciones expedidas por los fabricantes o por el	Cumple	Lo enunciado	El oferente presentó las siguientes certificaciones:

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

	distribuidor mayorista o local, que lo acredite como prestador de servicios de soporte o mantenimiento de los siguientes componentes existentes en los centros de datos:			UPS marca TITAN: Mediante subsanación allegada por el secop II, documento "CDN-0739 Carta TITAN.pdf", la certificación esta emitida por el mayorista con fecha 29 de octubre de 2024. Cumple UPS marca EMERSON: Carta Distribuidor Autorizado VERTIV AQSERV 23 OCT IDIGER.pdf, emitida el 24 de octubre 2024. Cumple UPS marca SCHNEIDER: Mediante subsanación allegada por el SECOP II, adjuntan certificación "Carta AQSERV.pdf", emitida el 30 de octubre de 2024 emitida por el mayorista EoM. Cumple UPS marca APC: Mediante subsanación allegada por el SECOP II, adjuntan certificación "Carta AQSERV.pdf", emitida el 30 de octubre de 2024 emitida por el mayorista EoM. Cumple Planta Eléctrica marca POWER PLUS Referencia LG 388C: AQSERV.pdf emitido 11 de octubre 2024. Cumple Bancos de baterías igual o superior a 45 V – 12 AMP para las UPSs existentes en los centros de datos: Certificación "ACTN-0103.pdf" emitido el 30 de octubre de 2024. Cumple
	El proponente deberá adjuntar con la propuesta, mínimo tres (3) certificación expedida por los fabricantes o por el distribuidor mayorista o local, que lo acredite como prestador de servicios de soporte o mantenimiento de los siguientes componentes en cualquiera de las marcas de los Aires acondicionados existentes en los centros de datos:	Cumple	Los enunciados	Aire acondicionado Tipo Mini Split Marca Samsung: "Carta Samsung AQserv.pdf", emitido el 15 de octubre de 2024. Cumple Aire acondicionado tipo paquete de 5 TON marca BLUELINE: documento allegado "Carta Blueline Alcala.pdf" emitido el 28 de octubre 2024. Cumple Aire acondicionado tipo INROW marca EMERSON: documento allegado "Carta Distribuidor Autorizado VERTIV AQSERV 23 OCT IDIGER.pdf" emitido el 24 de octubre de 2024. Cumple.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

3	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS			
3.1	GRUPO No. 1- CENTROS DE DATOS BOGOTÁ CENTRO DE DATOS EDIFICIO GUSTAVO DE GREIFF FICHA TÉCNICA No.1	CUMPLE	GRUPO No. 1- CENTROS DE DATOS BOGOTÁ CENTRO DE DATOS EDIFICIO GUSTAVO DE GREIFF FICHA TÉCNICA No.1 FOLIO 2 AL 27	Mediante Documento allegado "Anexo 3. Especificaciones Técnicas Fiscalía G1 y G2_SUB.pdf", El oferente especifica Me comprometo a cumplir las especificaciones técnicas mínimas, de conformidad con "Ficha técnica de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización" publicadas en el SECOP II. Firmado por el representante legal en el folio 74.
3.2	GRUPO No. 1- CENTROS DE DATOS BOGOTÁ CENTRO DE DATOS EDIFICIO H (ZEUS) FICHA TÉCNICA N° 2	CUMPLE	GRUPO No. 1- CENTROS DE DATOS BOGOTÁ CENTRO DE DATOS EDIFICIO H (ZEUS) FICHA TÉCNICA N° 2 FOLIO 28 AL 47	Mediante Documento allegado "Anexo 3. Especificaciones Técnicas Fiscalía G1 y G2_SUB.pdf", El oferente especifica Me comprometo a cumplir las especificaciones técnicas mínimas, de conformidad con "Ficha técnica de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización" publicadas en el SECOP II. Firmado por el representante legal en el folio 74.
3.3	GRUPO No. 1- CENTROS DE DATOS BOGOTÁ CENTRO DE DATOS INTERCEPTACIONES EDIFICIO L PISO 6 Y AZOTEA FICHA TÉCNICA N° 3	CUMPLE	GRUPO No. 1- CENTROS DE DATOS BOGOTÁ CENTRO DE DATOS INTERCEPTACIONES	Mediante Documento allegado "Anexo 3. Especificaciones Técnicas Fiscalía G1 y G2_SUB.pdf", El oferente especifica Me comprometo a cumplir las especificaciones técnicas mínimas, de conformidad con "Ficha técnica de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización" publicadas en el SECOP

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

			EDIFICIO L PISO 6 Y AZOTEA FICHA TÉCNICA N° 3 FOLIO 48 AL 59	II. Firmado por el representante legal en el folio 74.
EVALUACIÓN CONSOLIDADA	Cumple		No Cumple	X

Fecha de la Evaluación Técnica: Día: 13 Mes: Noviembre Año: 2024

CARLOS MANUEL MORA MESA
Comité técnico

OMAR FERNANDO COY
Comité técnico

RAUL HERRAN RIVERA
Comité técnico

IVONNE GISELLA CARDENAS CRUZ
Comité técnico

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

ANEXO 1

GRUPO 1 CONSORCIO A & A 2024								
RUP	Experiencia en el mantenimiento preventivo, correctivo o suministro e instalación de aires acondicionados de precisión de mínimo 25 TON en centro de datos	Experiencia en el mantenimiento preventivo, correctivo o suministro e instalación de Chiller de mínimo 40 TON en centro de datos	Experiencia en el mantenimiento o suministro o soporte de centro de datos que contemplen transformadores	Experiencia en el mantenimiento o suministro o soporte de centro de datos que incluya UPS;	Experiencia en el mantenimiento o suministro o soporte de centro de datos que incluya PDUs;	Experiencia en el mantenimiento o suministro o soporte de centro de datos que relacione un sistema de CCTV;	Experiencia en el mantenimiento o suministro o soporte de centro de datos donde se contenga un sistema de Control de Acceso.	SMMLV
163	No cumple hasta no aclarar certificación.	no cumple	no cumple	no cumple	no cumple	no cumple	no cumple	0.00
61	no cumple	no cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	1,337.50
85	no cumple	no cumple	no cumple	no cumple	no cumple	cumple	cumple	243.46
253	no cumple	no cumple	no cumple	cumple	cumple	no cumple	no cumple	1,557.54
254	No cumple por que el aire acondicionado es menor a 25 Toneladas	no cumple	no cumple	no cumple	no cumple	no cumple	no cumple	0.00
207	no cumple	no cumple	no cumple	cumple	no cumple	no cumple	no cumple	207.78
Grupo 1	NO CUMPLE	NO CUMPLE	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	3,346.28

Número del Proceso	FGN-NC-IPSE-0044-2024
Objeto del Proceso	RENOVACIÓN DE SOPORTE CON MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO, SOPORTE TÉCNICO Y GARANTÍA PARA LOS SUBSISTEMAS QUE SOPORTAN LOS COMPONENTES CENTRO DE DATOS DE LA FGN GRUPO No. 1- CENTROS DE DATOS BOGOTÁ GRUPO No. 2- CENTRO DE DATOS DE MEDELLÍN.
Presupuesto oficial	2.210.747.149,08

CONS	DESCRIPCIÓN	GRUPO 1 COTEL S.A.S:		
		CUMPLE/ NO CUMPLE	**FOLIOS**	**OBSERVACIÓN**
1	EXPERIENCIA	CUMPLE	Lo enunciado	Mediante Subsanación Allegada por Secop II **Rup 25:** 25. Certificación SENCINET NAOS.pdf, Folio 2, Se evidencio la fecha firma de contrato Enero 10 del 2014, por lo anterior El documento allegado "25. Certificación SENCINET NAOS.pdf" cumple con lo establecido en el Documento Complementario al Pliego de Condiciones Definitivo, ítem 5.3.1 Experiencia, Grupo 1: • Experiencia En el mantenimiento preventivo, correctivo o suministro e instalación de aires acondicionados de precisión de mínimo 25 TON en centro de datos; En el mantenimiento preventivo, correctivo o suministro e instalación de Chiller de mínimo 40 TON en centro de datos En el mantenimiento o suministro o soporte de centro de datos que incluya UPS; En el mantenimiento o suministro o soporte de centro de datos que relacione un sistema de CCTV;

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

				En el mantenimiento o suministro o soporte de centro de datos donde se contenga un sistema de Control de Acceso **Objeto:**Diseñó, suministró, implementó y construyó el Data Center BT NAOS, para prestarle los servicios de Data Center **Contratante:** SENCINET LATAM COLOMBIA S.A **Verificación:** Se remitió correo a eliana.naranjo@sencinet.com **Smmlv acreditado:** 13.863,04 **Rup 23:** Mediante Subsanación Allegada por Secop II, los siguientes documentos: "23. Certificación SISTEMAS Y COMPUTADORES.pdf y 23. Certificación SISTEMAS Y COMPUTADORES V2.pdf". No cumple, toda vez que el valor total de la certificación es de 7.659.884.712 y el valor del RUP es de 600,17 smmlv, valores que no coinciden, ya que pasando a smmlv los 7.659.884.712 equivale a 12.993,87. Así mismo en la certificación informan que *"El valor de los anteriores contratos sumados es $7.659.884.712, cuyos objetos se encuentran en las fotocopias de cada contrato que anexamos a este documento"* Es de aclarar que los contratos no se encuentran anexos y el Documento Complementario del Pliego de condiciones, estable en el ítem 5.3.1, "*El oferente deberá acreditar en el Registro Único de Proponentes la ejecución de hasta cinco (5) contratos ejecutados*". Por lo anterior, deberá informar cual contrato se debe tener en cuenta para la experiencia y a cual rup equivale. **Objeto:** Adquisición, Instalación y puesta en funcionamiento de una sala técnica especializada en centro de monitoreo y gestión para el CGAG

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

				Contratante: SISTEMAS Y COMPUTADORES S.A. **Verificación: Se remitió correo electrónico a juridica@syc.com.co** **Smmlv acreditado:** 0 **Rup 24:** Mediante Subsanación Allegada por Secop II, los siguientes documentos: "Contrato de Suministro DZF.pdf y 24. Certificación GRUPO DZF.pdf" Los documentos aportados no cumplen toda vez que los valores de los contratos no coinciden, en el documento Contrato de Suministro DZF.pdf en Folio 21, el valor del suministro es igual a USD 1.675.725 dólares y en el documento 24. Certificación GRUPO DZF.pdf" el valor del contrato equivale a USD 1.415.000 los valores de ambos documentos no coinciden. Así mismo, en el Documento complemento al pliego de condiciones en el ítem 5.3.1 Experiencia establece en la **Nota 2:** "*(..)la Fiscalía General de la Nación verificará contra documentos el objeto del contrato y/o sus actividades, para lo cual adicionalmente deberá presentar una(s) certificación(es), y/o actas de liquidación que contenga como mínimo lo siguiente:* • *Objeto del contrato (si el objeto no se relaciona con lo aquí indicado, deberán describir las actividades)* • *Objeto del Contrato (Si el objeto no se relaciona con lo aquí indicado, deberán describir los bienes y/o servicios entregados)* ○ *Valor del contrato* ○ *Tiempo de ejecución del contrato* ○ *Fecha del contrato* ○ *Dirección y teléfono de quién expide la certificación"*

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

				Por lo anterior, para verificar los valores desagregados se deberá adjuntar un documento emitido por el contratante o adjuntar el acta de liquidación donde se pueda verificar dichos valores. **Objeto:** Suministro de los bienes, instalación de los viene solicitados para que queden incorporados en el Datanceter, mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y en general de la infraestructura tecnológica con que se encuentra dotado el Data Center. **Contratante:** DESARROLLADORA DE ZONAS FRANCAS S.A **Verificación:Se remitió correo electrónico a infor@grupozfb.com** **Smmlv acreditado:0** **Rup 26:** Mediante Subsanación Allegada por Secop II, los siguientes documentos: **"Acta de Liquidación - AERONAUTICA CIVIL.pdf, 26. Certificación AERONAUTICA CIVIL.pdf y 26. Anexo Certificación AERONAUTICA CIVIL.pdf"** Cumple con lo requerido en el Documento complementario pliego de condiciones en el ítem 5.3.1 Experiencia, Grupo 1 con: Experiencia en el mantenimiento preventivo, correctivo o suministro e instalación de aires acondicionados de precisión de mínimo 25 TON en centro de datos. Experiencia en el mantenimiento o suministro o soporte de centro de datos que contemplen transformadores Experiencia en el mantenimiento o suministro o soporte de centro de datos que incluya UPS; Experiencia en el mantenimiento o suministro o soporte de

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

				centro de datos que incluya PDUs; Experiencia en el mantenimiento o suministro o soporte de centro de datos que relacione un sistema de CCTV; Experiencia en el mantenimiento o suministro o soporte de centro de datos donde se contenga un sistema de Control de Acceso. **Objeto:** Diseño, implementación de los sistemas eléctricos normales, regulados, iluminación cableado estructurado de voz y datos categoría 6 A, sistemas de comunicaciones de fibra óptica, sistemas de control de acceso CCTV, Software de gestión y operación de Datacenter, sistema de detección y extinción de incendios, de área blanca MDF, **Contratante:** UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AERONÁUTICA CIVIL **Verificación:** **https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=15-1-134032** **Smmlv acreditado:3.465,97** **Total acreditado en Experiencia: 17,329.01 SMMLV** **Ver Anexo 1 Experiencia**
2	REQUISITO TÉCNICO HABILITANTE ADICIONAL			
	La propuesta presentada debe contar en la carta de presentación de la oferta con el aval de un profesional en Ingeniería (Electrónica, Eléctrica, Mecatrónica, Sistemas, Telecomunicaciones, o carreras afines) inscrito y con tarjeta de matrícula profesional vigente, de conformidad con el	CUMPLE	Lo enunciado	1. Carta Aval INGENIERO ELECTRICISTA (Grupo No.1).pdf, Con Fecha, Octubre 31 de 2024. en Folio 2 se evidencia, copia de la tarjeta profesional

	artículo 20 de la Ley 842 de 2013, anexando copia de la tarjeta profesional.			
	El proponente deberá allegar certificaciones expedidas por los fabricantes o por el distribuidor mayorista o local, que lo acredite como prestador de servicios de soporte o mantenimiento de los siguientes componentes existentes en los centros de datos: • UPS marca TITAN • UPS marca EMERSON • UPS marca SCHNEIDER • UPS marca APC • Planta Eléctrica marca POWER PLUS Referencia LG 388C • Bancos de baterías igual o superior a 45 V – 12 AMP para las UPSs existentes en los centros de datos. El proponente deberá adjuntar con la propuesta, mínimo tres (3) certificación expedida por los fabricantes o por el distribuidor mayorista o local, que lo acredite como prestador de servicios de soporte o mantenimiento de los siguientes componentes en cualquiera de las marcas de los Aires acondicionados existentes en los centros de datos: • Aire acondicionado Tipo Mini Split Marca Samsung	CUMPLE	Lo enunciado	UPS marca TITAN: 1.1. Certificación Titan.pdf con fecha del 29 de Octubre de 2024, Cumple UPS marca EMERSON: 1.2. Certificacion Emerson - Vertiv.pdf, con fecha 24 de Octubre de 2024, Cumple. UPS marca SCHNEIDER: 1.3 Certificacion Schneider Electric.pdf, con fecha 28 de Octubre de 2024, Cumple UPS marca APC: 1.3 Certificacion Schneider Electric.pdf, con fecha 28 de Octubre de 2024, Cumple Planta Eléctrica marca POWER PLUS Referencia LG 388C: 1.4 Certificacion Planta Electrica PowerPlus.pdf, con fecha Octubre 22 de 2024, Cumple. Bancos de baterías igual o superior a 45 V – 12 AMP para las UPSs existentes en los centros de datos 1.11. Certificacion Max Power (Baterias).pdf, Con Fecha 31 de Octubre de 2024, Cumple Aire acondicionado minisplit marca Daiki: 1.9. Certificacion Daikin.pdf, con fecha Octubre 31 de 2024, Cumple Aire acondicionado tipo paquete de 5 TON marca BLUELINE: 1.5 Certificacion BlueLine.pdf, con fecha 30 de Octubre de 2024, Cumple Aire acondicionado tipo INROW marca EMERSON: 1.2 Certificacion Emerson-Vertiv.pdf, con fecha 24 de Octubre de 2024, cumple

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

	• Aire acondicionado Tipo Mini Split Marca CIAC • Aire acondicionado tipo paquete de 5 TON marca BLUELINE • Aire acondicionado tipo INROW marca EMERSON • Aire acondicionado de precisión marca COMPUAIRE • Aire acondicionado marca CARRIER • Aire acondicionado de precisión marca STULZ • Aire acondicionado tipo CASSETTE marca LG • Aire acondicionado minisplit marca Daiki • Unidades condensadoras y CHILLERs de los centros de datos			
3	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS			
3.1	GRUPO No. 1- CENTROS DE DATOS BOGOTÁ CENTRO DE DATOS EDIFICIO GUSTAVO DE GREIFF FICHA TÉCNICA No.1	CUMPLE	Anexo 3 Especificaciones Técnicas Grupo 1 y 2 V2.pdf	Mediante subsanación allegada por el Secop II con documento "Anexo 3 Especificaciones Técnicas Grupo 1 y 2 V2.pdf", el oferente manifiesta a folio 1 "*Me comprometo a cumplir las especificaciones técnicas mínimas, de conformidad con "Ficha técnica de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización" publicadas en el SECOP II.*" firmado por el representante legal.
3.2	GRUPO No. 1- CENTROS DE DATOS BOGOTÁ CENTRO DE DATOS EDIFICIO H (ZEUS)	CUMPLE	Anexo 3 Especificaciones	Mediante subsanación allegada por el Secop II con documento "Anexo 3 Especificaciones Técnicas Grupo 1 y 2 V2.pdf", el oferente manifiesta a folio 1 "*Me comprometo a cumplir*

	FICHA TÉCNICA N° 2		Técnicas Grupo 1 y 2 V2.pdf FICHA TÉCNICA N° 2	*las especificaciones técnicas mínimas, de conformidad con "Ficha técnica de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización" publicadas en el SECOP II."* firmado por el representante legal.
3.3	GRUPO No. 1- CENTROS DE DATOS BOGOTÁ CENTRO DE DATOS INTERCEPTACIONES EDIFICIO L PISO 6 Y AZOTEA FICHA TÉCNICA N° 3	CUMPLE	Anexo 3 Especificaciones Técnicas Grupo 1 y 2 V2.pdf	Mediante subsanación allegada por el Secop II con documento "Anexo 3 Especificaciones Técnicas Grupo 1 y 2 V2.pdf", el oferente manifiesta a folio 1 *"Me comprometo a cumplir las especificaciones técnicas mínimas, de conformidad con "Ficha técnica de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización" publicadas en el SECOP II."* firmado por el representante legal.

EVALUACIÓN CONSOLIDADA	Cumple	X	No Cumple	

Fecha de la Evaluación Técnica: Día: 13 Mes: Noviembre Año: 2024

CARLOS MANUEL MORA MESA
Comité técnico

OMAR FERNANDO COY
Comité técnico

RAUL HERRAN RIVERA
Comité técnico

IVONNE GISELLA CÁRDENAS CRUZ
Comité técnico

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

ANEXO 1

GRUPO 1 COTEL SAS								
RUP	Experiencia en el mantenimiento preventivo, correctivo o suministro e instalación de aires acondicionados de precisión de mínimo 25 TON en centro de datos	Experiencia en el mantenimiento preventivo, correctivo o suministro e instalación de Chiller de mínimo 40 TON en centro de datos	Experiencia en el mantenimiento o suministro o soporte de centro de datos que contemplen transformadores	Experiencia en el mantenimiento o suministro o soporte de centro de datos que incluya UPS;	Experiencia en el mantenimiento o suministro o soporte de centro de datos que incluya PDUs;	Experiencia en el mantenimiento o suministro o soporte de centro de datos que relacione un sistema de CCTV;	Experiencia en el mantenimiento o suministro o soporte de centro de datos donde se contenga un sistema de Control de Acceso.	SMMLV
25	cumple	cumple	no cumple	cumple	no cumple	cumple	cumple	13,863.04
23	se debe certificar un solo contrato.	no cumple	no cumple	no cumple	no cumple	no cumple	no cumple	0.00
24	Se debe emitir una certificación por el contratante por el valor total del contrato y la desagregación	no cumple	no cumple	no cumple	no cumple	no cumple	no cumple	0.00
26	Aire acondicionado 30Toneldas	no cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	3,465.97
Grupo 1								17,329.01